

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13380** *PARAÍSO DE LOJA, S.L.*

D.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 238/2011, seguido a instancia de D. Milton Fernando Peralta Erreyes y de D. Julio César Tenezaca frente a Paraíso de Loja, S.L., se ha dictado Decreto de fecha tres de mayo mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Paraíso de Loja, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 10.618,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 4 de mayo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120030340-1